

CULTURA

CULTURA

El Ayuntamiento adjudicará por cinco años la gestión del coto

El Ayuntamiento de Cornago ha aprobado la convocatoria de un concurso para adjudicar la gestión del coto municipal de caza LO-10068 mediante concesión administrativa.

S. S. J./CORNAGO

Se trata de una gestión indirecta mediante la cual se podrá aprovechar el coto tanto para caza mayor como para caza menor durante las próximas cinco temporadas desde 2005/2006 hasta 2009/2010 con posibilidad de prorrogar su duración.

El Consistorio ha establecido un precio base de licitación que asciende a 24.000 euros anuales y podrá ser mejorado al alza. En el caso de la temporada 2005/2006 la cantidad a pagar se fijará según el aprovechamiento que se realice. Además, el precio de adjudicación se actualizará cada año.

El pliego puede consultarse en las oficinas del Ayuntamiento, lugar en donde deben entregarse las proposiciones.